	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	**KARINA AMELL AGUAS**	oct-22
CONTRATO No :	**178-2022**	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar al Director General en revisión de los actos administrativos emitidos por este, para la implementación, ajuste, finalización o suspensión de medidas de protección, de las casos presentadosante las diferentes instancias de recomendación de medidas, o aquellos casos en los que requieran ser aclarados o corregidos, propendiendo que los casos cumplan con los aspectos jurídicos para su respectiva adopción, y velando por que en estos exista la concurrencia de elementos de tipo subjetivo (órgano competente), objetivo (presupuestos de hecho a partir de un contenido en el que se identifique objeto, causa, motivo y finalidad, y elementos esenciales referidos a la efectiva expresión de una voluntad unilateral emitida en ejercicio de la función administrativa) y formal (procedimiento de expedición), reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se revisó, motivó y dio visto bueno de las resoluciones que fueron allegados a la Dirección y repartidos a través de la plataforma GEDOC. En concreto, se expidierón (28) resoluciones, las cuales, revisé, motivé y les dí el visto bueno para pasar a firma del Director General.	.sharepoint.com/:f:/s/cg/Enr6n_UL1MhBjMKLpI2T7UgB5tMoVKCznnBGV
2	Apoyar a la Dirección General, en el seguimiento de los casos de las poblaciones objeto asignadas, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas en la ruta de protección, de acuerdo con el marco normativo que rige a los Programas de prevención y/o protección que coordina la UNP.	1. En el trascurso del mes de octubre, se han atendido y sostuvo comunicacion con los siguientes Jaime Gutierrez de las juntas de accion comunal, Pedro Quintero solicitud de notificacion de resoluciones, tema de implementación de medidas- comunal, Marlen Tellez- Solicitud viaticos, Angela Garavito- temas relacionados con documento de organizaciones campesinas, Yonairo Saez- tema de atención presencial y tratar temas relacionados con nuevos hechos, solictudes elaboradas de manera telefónica o mediante mensajes de wasapp.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/Ekt7h54r33dChiOvlHVhEckB8sNNfJIzN6B15yP6mSF0ag?e=vP02Df
3	Asistir a las sesiones de los Comités de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas de Protección o de cualquier otro cuerpo colegiado, según convocatoria, para realizar los aportes respetivos durante el análisis integral del riesgo, asegurando la aplicación de los principios rectores de los Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP.	Participé en los cerrem realizados los dias 3,10,14,21,24, de octubre 2022.	n.sharepoint.com/:f:/s/cg/Er0hogRo-yNNgBDrVXEzIscBHBGog0QZveZiqzU
4	Informar a los líderes de procesos, de forma inmediata y por el medio más expedito, cualquier situación que considere se requiere ser revisada para asegurar jurídicamente la gestión del despacho; con al Supervisor del contrato, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	se deja trazabilidad de los correos enviados a diferentes areas durante el mes de octubre	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EgxW7eJCvFZDgBN-31l3YelBtSlX5Yph9vVpO6DaNyuX_w?e=0cHzYK
5	Apoyar la atención personalizada de solicitantes y/o peticionarios de las poblaciones de los diferentes Programas de Prevención y/o Protección que coordina la UNP, que le sean asignadas, a efectos de brindar orientación sobre la misionalidad y competencias de la entidad, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	1. En el trascurso del mes de octubre, se han atendido y sostuvo comunicacion con los siguientes Jaime Gutierrez de las juntas de accion comunal, Pedro Quintero solicitud de notificacion de resoluciones, tema de implementación de medidas- comunal, Marlen Tellez- Solicitud viaticos, Angela Garavito- temas relacionados con documento de organizaciones campesinas, Yonairo Saez- tema de atención presencial y tratar temas relacionados con nuevos hechos, solictudes elaboradas de manera telefónica o mediante mensajes de wasapp.	.sharepoint.com/:f:/s/cg/EtLS1N6p4hFGtuCK6STo4rYBc__ImBRHZGMODC
6	Asistir a las Audiencias Judiciales en las que la Oficina Asesora Jurídica, solicite el acompañamiento.	Durante el periodo informado, no se requirio la asistencia a audiencias judiciales	Este mes no se realizo esta actividad
7	Preparar los informes, presentaciones, o discursos para la participación del Director General o su delegado en los diferentes espacios a los que sea convocados. Asegurando la entrega de dicha información al despacho del Director General con la oportunidad debida para su revisión.	durante este periodo se prepararon 6 informes, los cuales se presentaron al director	sharepoint.com/:f:/s/cg/EsmSFmsVRehLlA4kGxFC8ncBNxmZcbxgs_7CdyN
8	Apoyar el seguimiento de los compromisos adquiridos por la entidad, en relación con las poblaciones asignadas.	Decribir seguimiento al protocolo de poblaciones campesinas - compromiso mes de octubre se envio correo a la Dra Diana Izquierdo , Cristian Delgado, Angela Garavito, Liliana Ramirez, Fernando Ibarra- el dia 06 de octubre, con el fin de conocer la fecha para ser convocadoas y hacer la socializacion del tema.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/ErQSbsp-I5JFiKE7JWLlZ6oBxNmsR3fSn51gJyclu_nMxA?e=CeXwPj
9	Realizar los informes requeridos por la Dirección General en relación con las poblaciones asignadas.	Durante el periodo informado no se requirió la elaboración de informes relacionados con la población atendida.	Este mes no se realizo esta actividad
10	Apoyar la sistematización de los diferentes espacios interinstitucionales en los cuales participa la Unidad Nacional de Protección, identificando actores, competencias de la entidad y compromisos adquiridos.	Durante este periodo del mes de octubre se sistematizó la información correspondiente a la subcomision de garantias electorales vigencia 2023- relacionada en en excel y pdf adjunto	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EiWusShJhwRFrXk4ynKJmhABQWViONOsisBagub0PCfVWA?e=KBkXVz
11	11. Participar en las reuniones o mesas de trabajo que la Dirección disponga y presentar informe de la participación realizada, identificando los compromisos adquiridos. Cuando en la convocatoria o en el desarrollo de estas se presente situaciones de toma de decisiones, el contratista deberá informar de forma inmediata al Despacho de la Dirección General, para la realización del acto de delegación. La participación del contratista en estos espacios, por ningún motivo lo faculta para toma de decisiones, solo para comunicar los lineamientos, directrices, procedimientos, iniciativas e información que la Dirección emita sobre el tema a tratar y recopilar la información, sugerencias y observaciones que se presenten en el desarrollo de estas. El contratista deberá presentar el respectivo informe de la participación realizada, identificando el desarrollo de esta y los compromisos adquiridos, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	Se asistió a la reunionesdel dia 13 de octubre del 2022, subcomision de garantias electorales 2023.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EuxEPEhixZZDrq8vV0y3kvUBrZzPTDNI88I876Elfp2Lnw?e=EbAraP
12	12. Apoyar a la Dirección General en la respuesta oportuna de los PQRSD, allegados por cualquier canal oficial de la UNP, que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y directrices emitidas por la UNP para este fin, y velando porque las respuestas a las PQRSD estén acordes a las competencias de la UNP, reportando dicha gestión en términos tanto cuantitativos como cualitativos, en el informe mensual de actividades.	1. En el trascurso del mes de octubre, se allegaron los EXT22-00108509,EXT22-00112346, EXT22-00112494, se dio respuesta mediante correos electronicos, enviado el dia 03 de octubre, de 2022.	https://unproteccion.sharepoint.com/:f:/s/cg/EpWWUZQ5Z7lOmROMDtowbZ0BKvl4REDwbe6gemovjoK3UA?e=0eMeac

13	13. Apoyar a la Dirección General junto con los demás colaboradores de esta dependencia al desarrollo de las diferentes actividades de competencia de la Dirección General, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional, Plan Sectorial, Plan Nacional de Desarrollo y demás programas y planes determinados por la UNP.	Durante el periodo informado no se requirió el reporte de información y/o apoyo para actividades de competencia de la DG en Planes Institucionales.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
14	14. Entregar los productos derivados de la ejecución del presente contrato,dentro de los términos fijados por la entidad y/o el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de la entidad.	Durante el periodo informado no se elaboraron productos que fuesen entregables.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
15	15. Asistir en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo del Sistema de Gestión Integral MIPG-SIG de la Unidad Nacional de Protección, en especial las actividades asociadas con los procesos que lidera la Dirección General.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
16	16. Suministrar la información requerida de manera oportuna para el reporte de los indicadores de los procesos que lidera la Dirección General.	Durante el periodo informado no se ha requerido información para el reporte y cumplimiento de indicadores.	No existio requerimiento alguno frente a esta obligacion durante la ejecucion de este periodo
17	17. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se ha requerido información para el reporte y cumplimiento de indicadores	la ejecucion de este periodo

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 46.000.000**
VALOR ADICIÓN	**$ 23.000.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 69.000.000,00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**9%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 6.000.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**84,1%**
VALOR ACUMULADO	**$ 58.000.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 11.000.000**

FIRMA DEL CONTRATISTA		KARINA AMELL AGUAS	
Nombre:			
C.C. No.	**33.239.777**	**Fecha Informe:**	octubre-31-2022

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. 178 de **2022** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**LUIS EDUARDO SAAVEDRA RAMÍREZ**		Nombre:	
	Cédula No:	**1.013.584.525**		Cédula No:	1.033.732.094
	Cargo:	**ASESOR DIRECCION GENERAL- GRADO 12**		Cargo y/o vinculación	Prof. Universitario

Archívese en:

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones" .	13/08/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019".	09/08/2021	2